

ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE URNA DENTRO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 002 DE 2021, PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA CON SUMINISTRO DE INSUMOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD, EMSA LOTERÍA DE MANIZALES.

En Manizales, a los diez y siete (17) días del mes de marzo de 2021 hora 12:06 M., en la Sala de Juntas de EMSA, se reunieron los siguientes Servidores Públicos a saber: el Abogado NESTOR FABIO VALENCIA TORRES, Profesional Especializado del Área Gestión Jurídica, y el Doctor WILIAM ANDRES VASCO PINEDA, Profesional Universitario Gestión Administrativa, con el fin de llevar a cabo la diligencia de Cierre, y Apertura de la URNA que contiene las Propuestas dentro de la convocatoria Nro. 002-2021, consistente en la prestación del servicio integral de Aseo y Cafetería a través de un Operario por tiempo completo, con el suministro de los insumos con cargo al contratista.

Se estableció como fecha y hora límites para la recepción de las propuestas, hasta el 17 de marzo de 2021 a las 12.00 m horas. En virtud de lo expuesto y siendo las 12:06 m, y una vez cerrada la hora para la recepción de las propuestas, los citados Servidores Públicos proceden a abrir la URNA con las ofertas presentadas, haciendo énfasis que a las 11:30 am, se presentó el señor Juan Fernando Gómez, identificado con la C.C. No.75.064.522 de Manizales, quien en representación de Podando SAS NIT. 900.325.885-1 hizo entrega de un paquete en sobre manila, con la respectiva propuesta y a las 11:50 a.m, se presentó el señor Luis Hernando Ospina identificado con la cedula de ciudadanía nro 93.061.592, en representación de Bioservicios SAS, Nit nro. 810.001.366-3 El cual hizo entrega de un paquete en sobre manila, con la respectiva propuesta.

En virtud de lo expuesto y vencido el término para la recepción de propuestas, los servidores antes citados, proceden a abrir la URNA que contiene:

PROPUESTA NRO 1.

PODANDO SAS NIT. 900.325.885-1

La propuesta de Podando SAS NIT. 900.325.885-, la cual fue la primera propuesta recibida y que contiene, entre otros, los siguientes documentos:

PROPUESTA EN SESENTA Y OCHO FOLIOS (68) FOLIOS

PROPUESTA ECONOMICA VISIBLE A FOLIO 9,10,11,

POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA VISIBLE A FOLIOS 26 Y 27 VIGENCIA 16/03/2021 AL 24/06/2021

Además, presento con la propuesta:

EMSA - LOTERÍA DE MANIZALES

Nit. 890.801.007-8

Calle 51C Carrera 15B- piso 3. Centro de Oportunidades

PBX 09 6 8841927 Ext 101 – Secretaría 315 49772634

Área Comercial 315 4972635 – 317 6593525

Código postal 170001 – Línea Gratuita 018000423806.

www.loteriademanizales.com

emsa.loteriademanizales@gmail.com

loteriademanizales@une.net.co

notificacionesjudiciales@loteriademanizales.com



Alcaldía de Manizales



MANIZALES
+GRANDE

1. Carta de presentación firmada por el proponente, o por el Representante Legal de la persona jurídica, donde afirme de manera expresa el pleno conocimiento de las condiciones y requisitos de la Invitación; indicando además su dirección, teléfono, fax, correo electrónico y ciudad. Folios 3,4,5,6,7,8
2. Certificado de Existencia y Representación Legal que deberá tener una fecha de expedición no superior a 30 días calendario, contados con antelación a la fecha de presentación de la oferta, acreditando que la duración no será inferior al plazo del contrato y un año más. Folio 12,13,14. De fecha 2021/03/12
3. En la oferta indicar con claridad: Valor Mensual y Total incluido IVA discriminando valor del servicio, así como valor insumos. Folio 9,10

Oferta valor mensual incluido IVA por un operario e insumos \$1.756.883
Oferta valor total incluido IVA \$12.317.952

Total, Insumo Mensual \$324.563 Valor total insumos \$2.596.500
valor mensual mano de obra \$1.432.320. Valor Total, Mano de Obra \$12.317.952

4. Acreditar experiencia en la prestación del servicio a contratar y el Cumplimiento en contratos anteriores. Folios 62,63,64,65,66,67,68
5. Constancia por medio de la cual se acredite el pago de los aportes parafiscales de sus empleados, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el representante legal, como mínimo durante los últimos Seis (6) meses así: Sistema de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Folio 19
6. Garantía de Seriedad de la oferta, expedida por compañía de seguros legalmente establecida en el País, o entidad bancaria, por un valor equivalente al 10% del valor de la Disponibilidad Presupuestal o Presupuesto Oficial, con vigencia de 60 días calendario, contados a partir de la presentación de la oferta.

POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA por seguros del Estado SA. VISIBLE A FOLIOS 26 Y 27 VIGENCIA 16/03/2021 AL 24/06/2021, POR VALOR \$1.729.007

7. En general todos los documentos necesarios para acreditar las condiciones Técnicas, Jurídicas y de Experiencia, de acuerdo a lo señalado en la Invitación. Folios 1 al 68.

Relación condiciones Jurídicas:

JURÍDICAS:

El proponente presento además los siguientes documentos:

EMSA - LOTERÍA DE MANIZALES

Nit. 890.801.007-8

Calle 51C Carrera 15B- piso 3. Centro de Oportunidades

PBX 09 6 8841927 Ext 101 – Secretaría 315 49772634

Área Comercial 315 4972635 – 317 6593525

Código postal 170001 – Línea Gratuita 018000423806.

www.loteriademanizales.com

emsa.loteriademanizales@gmail.com

loteriademanizales@une.net.co

notificacionesjudiciales@loteriademanizales.com



MANIZALES
+GRANDE

Personas Jurídicas:

1. Carta de aceptación de todos los términos de la invitación. Folio 3,4,5,6,7,8
2. Que el objeto social les permita ejecutar el contrato, lo cual acreditará con el Certificado de Existencia y Representación Legal, el que deberá tener una fecha de expedición no superior a 30 días calendario, contados con antelación a la fecha de cierre de la Invitación respectiva, acreditando que su duración no será inferior al plazo del contrato y un (1) año más. Certificado de fecha 2021/03/12 FOLIO 12.
3. Fotocopia ampliada al 150% de la cédula de ciudadanía del representante legal. FOLIO 15
4. Rut.: FOLIO: 16
5. Si fuere del caso, autorización del órgano competente según los estatutos, si en razón de la cuantía el Representante Legal no puede contratar directamente. no requiere.
6. Manifestación expresa del Representante Legal, suscrito bajo la gravedad del juramento en el escrito de presentación de la propuesta, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, o prohibiciones consagradas en la Constitución o la Ley para contratar con EMSA. FOLIO 17
7. Manifestar expresamente con la presentación de la propuesta cuál es el porcentaje de inclusión en su nómina de trabajadores en situación de discapacidad. FOLIO 18
8. Constancia por medio de la cual se acredite el pago de los aportes Parafiscales de sus empleados, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, durante un lapso no inferior a los últimos 6 meses, por medio de la cual se acredite el cumplimiento de las obligaciones de la sociedad comercial con los Sistema de Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. FOLIO 19
9. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Persona Jurídica y del Representante Legal, lo cual se acredita con la Certificación expedida por la Procuraduría General de la Nación. Representante FOLIO 20 Y ENTIDAD FOLIO 21
10. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Persona Jurídica y el Representante Legal, lo cual se acreditará con la Certificación expedida por la Contraloría General de la República. Representante FOLIO 22 Y ENTIDAD FOLIO 23
11. Antecedentes Judiciales del Representante Legal de la persona Jurídica. Representante FOLIO 24
12. Certificado Nacional de Registro de Medidas Correctivas del representante Legal. Representante FOLIO 25
13. Póliza de seriedad de la oferta debidamente firmada por el Representante Legal, y recibo de cancelación de la prima expedida por la compañía de seguros. FOLIOS 26 Y 27
14. Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes, este certificado debe haber sido expedido por la Cámara de Comercio con una antelación máxima de treinta (30) días calendario a la fecha de cierre de la presente Invitación FOLIOS 28 AL 50.

ESTADOS FINANCIEROS: FOLIOS 51 AL 61

EMSA - LOTERÍA DE MANIZALES

Nit. 890.801.007-8

Calle 51C Carrera 15B- piso 3. Centro de Oportunidades

PBX 09 6 8841927 Ext 101 – Secretaría 315 49772634

Área Comercial 315 4972635 – 317 6593525

Código postal 170001 – Línea Gratuita 018000423806.

www.loteriademanizales.com

emsa.loteriademanizales@gmail.com

loteriademanizales@une.net.co

notificacionesjudiciales@loteriademanizales.com



Alcaldía de Manizales

**MANIZALES
+GRANDE**

PROPUESTA NRO 2.
BIOSERVICIOS SAS, NIT NRO. 810.001.366-3

La propuesta de BIOSERVICIOS SAS, NIT NRO. 810.001.366-3, la cual fue la SEGUNDA propuesta recibida y que contiene, entre otros, los siguientes documentos:

PROPUESTA (OFERTA ECONOMICA) EN DOSCIENTOS TRES FOLIOS (203) FOLIOS

PROPUESTA ECONOMICA VISIBLE A FOLIOS : 196-197

POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA VISIBLE A FOLIOS 22-29 VIGENCIA 17/03/2021 AL 25/05/2021

Además, presento con la propuesta:

1. Carta de presentación firmada por el proponente, o por el Representante Legal de la persona jurídica, donde afirme de manera expresa el pleno conocimiento de las condiciones y requisitos de la Invitación; indicando además su dirección, teléfono, fax, correo electrónico y ciudad. VISIBLE A FOLIOS 2.
2. Certificado de Existencia y Representación Legal que deberá tener una fecha de expedición no superior a 30 días calendario, contados con antelación a la fecha de presentación de la oferta, acreditando que la duración no será inferior al plazo del contrato y un año más. VISIBLE A FOLIOS 3 AL 6. De fecha 2021/03/01.
3. En la oferta indicar con claridad: Valor Mensual y Total incluido IVA discriminando valor del servicio, así como valor insumos. VISIBLE A FOLIOS 196-197

Oferta valor mensual incluido IVA \$1.987.424
Oferta valor total incluido IVA \$14.627.407

Total, Insumo Mensual	\$286.563	Valor total insumos	\$2.292.500
Total, Mano de Obra	\$14.627.407	valor mensual mano de obra	\$1.700.861

8. Acreditar experiencia en la prestación del servicio a contratar y el Cumplimiento en contratos anteriores. VISIBLE A FOLIOS 198-203
9. Constancia por medio de la cual se acredite el pago de los aportes parafiscales de sus empleados, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el representante legal, como mínimo durante los últimos Seis (6) meses así: Sistema de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar

EMSA - LOTERÍA DE MANIZALES

Nit. 890.801.007-8
Calle 51C Carrera 15B- piso 3. Centro de Oportunidades
PBX 09 6 8841927 Ext 101 – Secretaría 315 49772634
Área Comercial 315 4972635 – 317 6593525
Código postal 170001 – Línea Gratuita 018000423806.

www.loteriademanizales.com
emsa.loteriademanizales@gmail.com
loteriademanizales@une.net.co
notificacionesjudiciales@loteriademanizales.com



Alcaldía de Manizales



MANIZALES
+GRANDE

- Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. VISIBLE A FOLIOS 11-15
10. Garantía de Seriedad de la oferta, expedida por compañía de seguros legalmente establecida en el País, o entidad bancaria, por un valor equivalente al 10% del valor de la Disponibilidad Presupuestal o Presupuesto Oficial, con vigencia de 60 días calendario, contados a partir de la presentación de la oferta.

POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA por seguros del Estado SA. VISIBLE A FOLIOS 22 AL 29 DE FECHA 17/03/2021 AL 25/05/2021 por valor \$1.729.007

11. En general todos los documentos necesarios para acreditar las condiciones Técnicas, Jurídicas y de Experiencia, de acuerdo a lo señalado en la Invitación. Folios 1 al 203.

Relación condiciones Jurídicas:
JURÍDICAS:

El proponente presento además los siguientes documentos de fecha 2021/03/01

4. Carta de aceptación de todos los términos de la invitación. VISIBLE A FOLIOS 2,
5. Que el objeto social les permita ejecutar el contrato, lo cual acreditará con el Certificado de Existencia y Representación Legal, el que deberá tener una fecha de expedición no superior a 30 días calendario, contados con antelación a la fecha de cierre de la Invitación respectiva, acreditando que su duración no será inferior al plazo del contrato y un (1) año más. Certificado de fecha VISIBLE A FOLIO 3-4 de fecha 2021/03/01
6. Fotocopia ampliada al 150% de la cédula de ciudadanía del representante legal. VISIBLE A FOLIO 7
7. Rut.: VISIBLE A FOLIO 8
8. Si fuere del caso, autorización del órgano competente según los estatutos, si en razón de la cuantía el Representante Legal no puede contratar directamente. no requiere.
9. Manifestación expresa del Representante Legal, suscrito bajo la gravedad del juramento en el escrito de presentación de la propuesta, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, o prohibiciones consagradas en la Constitución o la Ley para contratar con EMSA. VISIBLE A FOLIO 9
10. Manifestar expresamente con la presentación de la propuesta cuál es el porcentaje de inclusión en su nómina de trabajadores en situación de discapacidad. VISIBLE A FOLIO 10
11. Constancia por medio de la cual se acredite el pago de los aportes Parafiscales de sus empleados, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, durante un lapso no inferior a los últimos 6 meses, por medio de la cual se acredite el cumplimiento de las obligaciones de la sociedad comercial con los Sistema de Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar VISIBLE A FOLIOS 11 A 15

EMSA - LOTERÍA DE MANIZALES

Nit. 890.801.007-8

Calle 51C Carrera 15B- piso 3. Centro de Oportunidades

PBX 09 6 8841927 Ext 101 – Secretaría 315 49772634

Área Comercial 315 4972635 – 317 6593525

Código postal 170001 – Línea Gratuita 018000423806.

www.loteriademanizales.com

emsa.loteriademanizales@gmail.com

loteriademanizales@une.net.co

notificacionesjudiciales@loteriademanizales.com



Alcaldía de Manizales

MANIZALES
+GRANDE

12. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Persona Jurídica y del Representante Legal, lo cual se acredita con la Certificación expedida por la Procuraduría General de la Nación. Representante VISIBLES A FOLIO 17 Y ENTIDAD VISIBLES A FOLIO 16
13. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Persona Jurídica y el Representante Legal, lo cual se acreditará con la Certificación expedida por la Contraloría General de la República. REPRESENTANTE VISIBLE A FOLIO 19 Y ENTIDAD VISIBLE A FOLIO 18
14. Antecedentes Judiciales del Representante Legal de la persona Jurídica. REPRESENTANTE FOLIO 20
15. Certificado Nacional de Registro de Medidas Correctivas del representante Legal. Representante FOLIO 21
16. Póliza de seriedad de la oferta debidamente firmada por el Representante Legal, y recibo de cancelación de la prima expedida por la compañía de seguros. FOLIOS 22-29
17. Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes, este certificado debe haber sido expedido por la Cámara de Comercio con una antelación máxima de treinta (30) días calendario a la fecha de cierre de la presente Invitación FOLIOS 30-145

ESTADOS FINANCIEROS: VISIBLE A FOLIOS 146 AL 179

Así mismo se deja constancia de que las propuestas serán evaluadas por el comité evaluador que para tales efectos designe la Gerencia.

Se da por terminado siendo las 1:45 P.M. firman quienes en ella intervinieron

WILLIAM ANDRES VASCO PINEDA
P.U Gestión Administrativa

JUAN FERNANDO GÓMEZ
Podando SAS

NESTOR FABIO VALENCIA TORRES
P.E Gestión Jurídica

LUIS HERNANDO OSPINA
Bioservicios SAS

EMSA - LOTERÍA DE MANIZALES

Nit. 890.801.007-8

Calle 51C Carrera 15B- piso 3. Centro de Oportunidades

PBX 09 6 8841927 Ext 101 – Secretaría 315 49772634

Área Comercial 315 4972635 – 317 6593525

Código postal 170001 – Línea Gratuita 018000423806.

www.loteriademanizales.com

emsa.loteriademanizales@gmail.com

loteriademanizales@une.net.co

notificacionesjudiciales@loteriademanizales.com



Alcaldía de Manizales

**MANIZALES
+GRANDE**